

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII
Número 12866

OFICINAS
Escultor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Jueves 1.º de Octubre de 1931

IMPRESA
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 14
Teléfono Urbano 55.

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

En el Instituto general y técnico se celebra con brillantez la apertura de cursos, bajo la presidencia de las autoridades.

—El Gobierno inglés concede patente de invención a nuestro paisano don José Fola, autor de la élce vicentína. Una casa naviera ofrece al señor Fola por su invento una crecida suma.

—Se posesiona del cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Anibal Alvarez Ossorio.

—Comienza la pesca del "bou" en estas aguas, cogiéndose pescado en abundancia.

—En Burriana se celebran grandes carreras de bicicletas, obteniendo un éxito ruidoso el corredor Jaime Durán.

—El fiscal de la Audiencia de Madrid termina el escrito de calificación de la causa por el atentado de la calle Mayor, pidiendo para Francisco Ferrer Guardia, la pena de 15 años de prisión.

COLABORACION INFANTIL

EL PEQUEÑO ROSAL

(De Schmdt)

Alberto había plantado en una maceta un pequeño rosal al que cuidaba mucho. Los días que hacía el aire frío, por la noche tenía la precaución de entrarla a la habitación. Una noche Alberto creyó que no era necesario entrar la planta porque el tiempo parecía suave y dulce; pero, al otro día, las flores ya estaban marchitas a causa de la helada de la noche.

Reflexión.—No son solamente las rosas lo que se destruye a causa de una pequeña falta: las cualidades del corazón son también flores que necesitan una constante atención. Un solo descuido del deber puede hacernos salir para siempre del sendero de la virtud.

Rafael Viruela.

(Traducido del francés.)

Traspaso

Agencia Transportes por dentro de la capital, con clientela fija, recaudación 40 pesetas diarias, por 25.000 pesetas, incluyendo una camioneta.

Por escrito a G. HERNANDEZ, calle 53, número 5, bajo.—VALENCIA.

JUICIOS POLITICOS

Lerroux en la Sociedad de Naciones

Por el beneficio que para España se deriva y por el éxito personal que entraña, la actuación de nuestro ministro de Estado en la Sociedad de Naciones es digna de ser señalada como uno de los grandes acontecimientos que registra la vida de relación externa de nuestro país.

Si en la reunión de la Asamblea del mes de Junio la intervención del señor Lerroux le valió prestigio, en el transcurso de esta segunda, desarrollada bajo su presidencia, ha sido consagrado como un valor positivo, y su nombre hoy tiene el relieve universal de las grandes figuras.

Desenvolviéndose en un ambiente difícil, pero fija su mente en los grandes postulados de la paz y la justicia, ha dirigido y encauzado la discusión de cuestiones tan complejas como las de orden internacional, siempre dedicadas por la importancia y delicadeza de los intereses que intervienen, salvando escollos y allanando dificultades. Así ha conseguido autoridad personal, y ha obtenido para España la consideración de astro de luz propia, como corresponde a la importancia de nuestra misión en la historia, redimiéndola de la condición de satélite de brillo reflejado y de órbita influida en que la colocaron otras desafortunadas representaciones.

Aunque no es objeto de estas líneas analizar la meritoria labor del señor Lerroux, que requiere otro lugar y mayor espacio, es necesario subrayar especialmente cuatro hechos principales: la elección de España para uno de los puestos no permanentes del organismo de Ginebra, la misión que le ha sido confiada de arbitrar un litigio internacional, y su intervención en el conflicto chino-japonés.

Nadie que conozca la creciente influencia de la Sociedad de Naciones puede ignorar la importancia que tiene el que España ocupe un puesto en el Consejo, en lugar de tenerlo solamente en la Asamblea. Los puestos del Consejo están reservados para las grandes potencias, y esta elección permite que nuestro país intervenga de una manera principal, no solo en los problemas de orden estrictamente político, sino también en los de orden económico, que son muchas veces la motivación de aquéllos. Los del trabajo, los financieros y monetarios, los del transporte, los de la producción industrial y agraria, los de la emigración, los aduaneros, etcétera, hoy ya no se plantean dentro del marco nacional, sino que rebasan sus límites para convertirse en supranacionales, cuya resolución afecta los intereses solidariamente comunes a toda la civilización. Y cuanto más direc-

ta sea nuestro contacto con las naciones directoras, más armónica será nuestra evolución jurídica a través de los tiempos. Con la adhesión de Méjico, ha conseguido el señor Lerroux, además del robustecimiento de la Liga, sumar un factor más, especialmente importante por su vecindad geográfica al coloso norteamericano heredero de la presidencia anglo-sajona, al núcleo hispano, uno de los principales elementos de la cultura, espiritualidad e intereses de la raza latina.

Finalmente, el laudo encargado a nuestro ministro de Estado y su actuación como presidente de la Asamblea ante el conflicto chino-japonés significan la definitiva incorporación de España a la vida internacional y el reconocimiento de nuestra capacidad para intervenir en los problemas que en ella se plantean, manifiestamente por la acción prudente, enérgica y sabia del hombre que la ha representado tan dignamente en Ginebra.

Y es que el señor Lerroux ha sabido superar con éxito rotundo la prueba más difícil para el hombre político: la transición de la oposición a la responsabilidad es el mismo, su actuación es diferente, como conviene a los políticos que tienen plena conciencia de la realidad y de sus actos. Si antes fue, como Briand, como Mac Donald, para no citar más que ejemplos vivientes, acaicte y conductor de multitudes inflamadas por su verbo apasionante, ahora dedica su poderosa inteligencia a la tarea ordenadora y constructiva que corresponde al político-hombre de gobierno.

De igual manera que ha sabido situarse en el orden internacional, ha fijado su posición en los grandes problemas internos de España: el religioso, el regional y el social. Y lo ha hecho en tales términos de caridad y ponderación, y ha actuado con tanta lealtad y justicia que le ha valido la general adhesión atrayendo en torno suyo a todos los sectores de opinión, incluso a las clases socialmente conservadoras que antes tuvo distanciadas, porque aún al decirles las grandes concesiones en ideales y en intereses que les impondrá el régimen, las palabras del señor Lerroux tienen el sabor de la madurez política del gobernante sereno y comprensivo que inspira confianza, ese imponderable trazo del cual van inútilmente los incapaces.

España ha encontrado en el señor Lerroux el hombre de Estado completo, y por eso su nombre constituye una fundada esperanza de nuestro país.

J. Durá.

PINCELADAS

Por los suelos... y por los aires

Nos hemos pasado el verano mirando al cielo—el que más y el que menos ya tiene torticolis—para ver el al fin llovía y ahora que ya llovió, aunque no mucho —¡verdad agricultores?—nuestra vista va por los suelos, para evitar los charcos.

He aquí la causa de que nos ocupemos hoy de asunto tan bajo como el del pavimento de las calles, que no puede ser más, si se exceptúa el alcantarillado.

Unos peones municipales ¡Mala sangre que tienen! se ocupan estos días en la calle Mayor de privarnos de una bonita distracción, al tratar ¡Infelices! de matar los bache: innumerables con cemento. Porque no cabe duda que era muy entretenido, al circular por ella y ver venir un auto, preguntarse ¿Me salpicará? No me salpicará. Aparte de lo artístico que resultaba ver salir un surtidor de cada bache.

Menos mal que la reparación durará poco y podremos seguir entretenidos. Pero ya verán ustedes como con celo digno de mejor causa, tenemos enseguida a los peonitos municipales otra vez allí.

La calle de Herrero se está remozando al ser pavimentada y para ello le han arrancado el arbolado, con gran contento de sus vecinos, y sin que haya dicho esta boca es mía ninguno de los innumerables amigos que le salieron al árbol, al conocerse el resultado favorable a la poda del arbolado de las calles, de la encuesta abierta por el Ayuntamiento a este respecto.

¿Lo ve el señor alcalde? Decidase de una vez a dar gusto al vecindario, que manifestó entonces cual era su voluntad, mandando arrancar el arbolado de las calles en que estorba y principalmente de la de Gasset, cuyo arroyo resulta estrecho para el gran tráfico que tiene y podría ensancharse con la parte de las aceras que ocupan los árboles.

Y sin salir de las calles que desembocan en la plaza de la República, paremos nuestra atención en la de Asensi, cuya importancia va acreciendo extraordinariamente, ya que ninguna en Castellón tendrá, como ella, dos cines: el Doré y el Capitol.

Por su amplitud, por su orientación al mar, que aunque parezca mentira no se ve en Castellón desde casi ninguna otra calle: por dar a la huerta y desembocar en caminos tan transitados como los de Padrell y Almalafa, cuyo barre traen los carros hasta el corazón de la ciudad, está pidiendo a gritos que le pavimenten.

Se dirá que todas las calles piden lo mismo y no deja de ser cierto, pues hasta que Castellón esté totalmente pavimentado, no veremos libres del barro, pero en el orden que necesariamente ha de establecerse para la pavimentación, la calle de Asensi merece ser de las primeras, aunque solo sea por la consideración de que las calles no son únicamente para sus vecinos y si se pavimentara todo Castellón disfrutaría de esa mejora al visitar sus dos cines.

La calle de Ximénez se pavimentará algún día ¿qué duda cabe?

La de Viciano también se semi-pavimentará ¿Pero llegaremos a verlo?

A otra cosa que es el problema de los ruidos callejeros. Y conste que no vamos a referirnos al escape de gases de autos y motos porque ya queremos que el tema se preste a confusiones y porque hoy, nos sentimos émulos de Napoleón y vamos a llamar ruido a la música. A la música mecánica se entiende.

La libertad es sin duda un derecho incontestable de individuo pero tiene un límite infranqueable que está donde empieza la libertad de los demás; de ahí la necesidad de gobiernos y leyes que la regulen.

Existe en Castellón una libertad que no puede ser más amplia que la que al uso de altavoces, rádios y gramófonos se refiere. No se limita su potencia ni las horas en que puede propinarse, que esta es la palabra, la música al vecindario. Y resulta que este no tiene la libertad, a la que también tiene derecho incontestable, de que le dejen tranquilo si le duele

la cabeza o de dedicarse al estudio o a la meditación.

¿No es hora ya de que se regule el uso de los altavoces?

Porque puede ponerse un límite a su potencia y además fijar horas del día y aun de la noche—a la discreción de quien lo hiciera, queda su elección—para que

se dé rienda suelta a esos energúmenos de la música mecánica, pero prohibir en otras la invasión de fusas y semicorcheas en la tranquilidad del hogar.

¡Y nos quejábamos de los orgañillos! Esos, al menos, tienen ruedas. TICIO.

Una noticia trascendental

Admitida la dimisión del Cardenal doctor Segura, es declarada vacante la silla arzobispal de Toledo y se convoca al Cabildo para proveerla

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de Justicia, hizo ayer tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mi sinceridad habitual con ustedes ha sido esta mañana solamente a medias, porque quise reservar al ministro de Justicia las primicias de comunicarle la noticia.

Esta es, que habiendo sido presentada y admitida la dimisión de la Silla Arzobispal de Toledo, por el Cardenal Segura, esta Sede está vacante e inmediatamente se ha convocado al Cabildo y al deán conforme al derecho canónico, para que proceda al nombramiento de Vicario Capitalar, como se hace en toda Sede vacante. No quiero hacer ningún comentario, que ya lo hará mi querido compañero el ministro de Justicia.

Yo, por mi parte, solo diré que atendidos los motivos que determinan mi línea de conducta y mi significación, me satisface la forma en que se ha conciliado esta cuestión, del modo como se ha hecho.

El ministro de Justicia confirmó después las palabras de Alcalá Zamora, explicando algunos detalles de cómo se había dado fin a esta cuestión y ampliando lo dicho por el jefe del Gobierno, manifestó:

—Yo quiero decir que esta forma de admitir la dimisión, significa que la suspensión de temporalidades queda anulada con la resolución de Roma, declarando la Sede vacante.

Esto significa, por parte del Gobierno, que no hubo ningún propósito partidista ni persecutorio sino que, por el contrario, era la medida necesaria para exigir plena acatamiento al Poder civil y reconocimiento de la supremacía de éste dentro de la soberanía interior del Estado.

Este hecho, que considero trascendental y cabalmente con el de Roma, acontece por primera vez en la historia canónica moderna, porque solamente hay dos casos parecidos: el primero, en Francia, en 1927, con el Cardenal Billot, que se inclinó del lado de "La Acción Francesa", en hechos condenados por la Santa Sede, poniéndose en franca rebeldía; y el segundo con el Arzobispo de Praga, Monseñor Hyn, que aunque no fué análogo tiene alta significación y ocurrió que el citado Prelado, por haber sido nombrado por el Imperio austríaco, no sabía hablar el checo y no podía comunicarse con sus fieles.

La trascendencia que ello puede tener es, primero, que las comparaciones hechas al Gobierno por parte de determinados elementos, más bien inspirados en la tradición integrista, quedan anuladas por el propio hecho.

Nosotros no queremos que la Iglesia española sigiera la tradición de considerar a España como un país de segundo orden, desposeído de toda dignidad civil, y esto me produce sensación plena.

El segundo aspecto, en la política interior, es que la conducta de algunas autoridades eclesásticas será rectificada en adelante y orientada en el sentido que debiera tener desde un principio. No he de extenderme en hablar respecto de cuál ha sido la significación de los actos del Gobierno en todo lo relacionado con el Arzobispo de Toledo doctor Segura.

Ello indica que en la documentación que obra en poder del Gobierno eran de tal índole que a su valor moral se allana el mismo Papa.

Ahora no queda más sino desear que la religiosidad española sea lo que es la elevada religiosidad belga de los Estados Unidos, países próceres que tienen de la misma un concepto más evangélico que político.

Interrogado el ministro sobre quién sería el sucesor del Cardenal Segura, contestó que solo el deán era el encargado de nom-

brarlo y que ayer mismo el Nuncio dió instrucciones al deán para que convocara al Cabildo y se eligiese Vicario Capitalar.

Estas negociaciones han sido muy largas y laboriosas, porque en Roma se han capacitado perfectamente de que nuestra tendencia de religiosidad española ha sido derivada a tendencias más liberales que las que predominaban hasta hoy.

Nosotros hemos estado de espectadores, sin intervenir en esta lucha, pero teniendo conocimiento de ella.

El señor Alcalá Zamora dijo después que tenía que decir que las negociaciones, aun siendo largas, habían sido relativamente breves.

Se le preguntó si el Gobierno iba a hacer uso del derecho de aconsejar, y contestó:

—El Gobierno no adoptará ninguna medida en éste como en ningún otro asunto de índole análoga, porque quiere que el asunto religioso vaya íntegramente al Parlamento y que éste sea el que resuelva.

El ministro de Justicia dió finalmente que ni Felipe II había conseguido la reposición de un Primado.

Acercas de la situación del doctor Segura, dijo que continuaría siendo un Cardenal perteneciente al Sacro Colegio, pero sin intervención en lo referente a la vida española.

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, comentando las negociaciones que se han realizado en la cuestión religiosa, en las cuales él ha estado muy de cerca, manifestó que admiraba la firmeza mantenida por el Gobierno y la cortesia, que nunca había faltado en estas negociaciones, a cuyo éxito había contribuido la actividad desplegada por el Nuncio, procediendo con un gran espíritu diplomático.

El Gobierno ha mantenido lo que creía razonable con toda firmeza y puede decirse que ha tenido en este asunto mano de hierro con guante de seda.

Se anuncia que como consecuencia del acuerdo a que se ha llegado entre el Vaticano y el Gobierno español, la dimisión de Toledo será desempeñada en lo sucesivo por un Obispo auxiliar que se nombrará al efecto, y que las cuestiones de él, por de pronto, resueltas por el Cardenal Vidal y Barrajón desde su archidiócesis de Tragona.

A algunos diplomáticos que tienen un motivo para conocer bien la importancia de esta resolución, decían que el éxito era rotundo.

La Santa Sede ha comprendido perfectamente cuál es el momento político español.

Se asegura que como consecuencia de la acordada entre el Gobierno de España y el Vaticano, respecto al asunto del Cardenal Segura, dentro de pocos días se firmará el traslado a la diócesis de Coria del actual Obispo de Vitoria, doctor Mugica.

Ayer se supo que por órdenes emanadas de Roma, han sido removidos en sus cargos todos los directores de las residencias de Padres Jesuitas en España.

Patatas

de varias regiones vengo, a los ventajosos precios siguientes: Encanada extra superiores, a 0'40 pesetas kilógramo. Blanquetas superiores, a 0'33 pesetas kilógramo.

Pago al contado, cantidad mínima 50 kilos. CASA DE VICENTE NAVARRO, Pl. y Marg. 41, 48.—CASTELLÓN.

¡Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramofona aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa.

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

A REGAR

Los propietarios de tierras de secano, o de regadío del pantano, entre la parte sur de la senda de "La palla" hasta la parte norte de la carretera de Morella, incluso el "poble sec" quieren convertirlos en regadío, y garantizar el riego a las que ya se riegan de las aguas del pantano, pueden avistarse con el señor Sales Belenguer.

—Constitución 24 principal, el que les informará del proyecto a realizar.

Los propietarios no han de desembolsar cantidad alguna hasta que las aguas no estén alumbradas y en condiciones de utilizarse.

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en
GRANELES
DESDE 1'50 PTAS. LITRO

Despacho: González Chermá, 36
Almacén: Sagasta, 5
CASTELLÓN

Perfumería Asencio

CASTELLÓN EN VALENCIA

Leemos y reproducimos completos de LAS PROVINCIAS de Valencia, la siguiente información:

"Una representación del Ayuntamiento y de la Diputación de Castellón, estuvieron ayer en nuestro Ayuntamiento para saludar al alcalde, que les recibió con el afecto que es debido a los representantes de la bella capital de la Plana.

Conversaron de interesantes asuntos, entre ellos, del Estatuto Manifestaron al doctor Trigo que algunas de las cláusulas del Estatuto que Valencia les ha propuesto, han producido entre los castellanos recelos y disgustos, especialmente los artículos que se refieren al idioma, porque teniendo en cuenta que en esta provincia muchos que hablan castellano, nada pueden aceptar que les signifique contradicción, porque, además, piensa Castellón que no tendría derecho a hacerlo.

El doctor Trigo les repitió que ese problema del idioma no puede ser considerado como tal problema, pues desde el primer momento se ha hablado en Valencia de bilingüismo, y de ningún modo podemos considerar extraños a los pueblos de nuestra región, tan queridos y tan propios, los que hablen idioma distinto al de la capital.

"Respecto de las disconformidades que pueda haber en los artículos del Estatuto, se contaba ya con ellas, pues las personas que lo confeccionaron no confiaron en haber hecho una obra tan

perfecta, que pudiera ser admitida sin discusión. Eso hubieran querido ellos; que su obra hubiere sido del agrado de todos. Por lo tanto, en ningún momento se ha pensado en la indiscutibilidad del Estatuto; la idea general primera fué que cada provincia confeccionara su propuesta de Estatuto, y luego se discutieran las tres en sucesivas reuniones hasta llegar al acuerdo completo, introduciendo en él cuantas modificaciones e innovaciones se considerasen convenientes.

El doctor Trigo les habló de la conveniencia de que formularan su propuesta con entera libertad hasta prescindiendo del orden seguido en la propuesta de Valencia; la misma invitación tenía hecha a las autoridades alicantinas, y cuando den por terminada su misión, entendía sería útil una reunión de las tres representaciones en Moraira, en Alcoy, en cualquiera de las poblaciones del Reino menos en Valencia, para acoger las aspiraciones de las tres provincias, e ir al Estatuto definitivo, que luego sería sometido a la aprobación de los pueblos de la región. "Lo importante para nosotros—decía el doctor Trigo—es que no continuemos indefensos ante el centralismo y podamos atender, por nosotros mismos, a la defensa y acrecentamiento de nuestros peculiares intereses."

El alcalde puso a disposición de los representantes de Castellón el coche oficial de la Alcaldía mientras durase su permanencia en nuestra ciudad."

Academia de Idiomas Inglés y Francés

DIRIGIDA POR
M. Pérez de Ecroyd B. A., con certificado de la Universidad de París

Enseñanza fácil y rápida del inglés y francés por medio de los métodos más modernos. Estudio de la fonética francesa por medio de placas de gramófono. Cursos completos. Métodos especiales para el Comercio, Mecanografía. Clases prácticas de conversación. Correspondencia comercial en ambos idiomas. Traducción de toda clase de telegramas, conocimiento de embarque, letras, etc. etc.

ESULTOR VICIANO, 20-1.º

CASTELLÓN

SALÓN ROYAL

PARA HOY



Una emoción por segundo en este film

El Dios del Mar

Hablado en español

RAMÓN PEREDA ROSITA MORENO

ECOS.....

MUNICIPALES

Mañana celebrará el Ayuntamiento la sesión ordinaria que no pudo tener efecto ayer por falta de asistencia de señores concejales.

—En uno de los salones de la Diputación se ha reunido esta mañana la Junta del Colegio de Secretariado local de esta provincia.

RELIGIOSOS

Mañana empezará un solemne Tríduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, por los Padres Carmelitas Descalzos.

Orden de los cultos: Todos los días, a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del tríduo, motec, sermón, letanía de los Santos por la libertad y necesidades de la Iglesia, nuestra Madre, reservagos, y adoración de la Santa reliquia.

El último día, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el M. R. P. Provincial de los Carmelitas y por la tarde, al final, se bendecirán las rosas en honor de la Santita.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Eucuterio de la Santísima Virgen C. D.

Durante el mes de Octubre, la Santina y Salve serán a las seis.

ESCOLARES

Por orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que en todos los centros docentes dependientes de este ministerio quede prorrogada la admisión de matrícula hasta el día 15 de Octubre.

—Los maestros jubilados firman un manifiesto que dirigen a las Cortes pidiendo que se les considere con derecho a percibir en concepto de haber pasivo el mismo que disfrutaban como maestros en activo, o bien que se los considere ascendidos en una categoría para tales efectos, atendiendo a la equivalencia que para esto supone el acumular la indemnización por adultos.

MILITARES

Una circular del ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

—Ordenado en el artículo quinto del decreto de la República, fecha 25 de Abril último ("D. O." número 94), por el que se concedió el retiro voluntario, con beneficios especiales, a los generales, jefes, oficiales y asimilados, que todas las vacantes que se produjeran por la aplicación de dicho decreto sean amortizadas, sin excepción; como ratificación al mismo y aclaración al artículo 4.º del decreto de 16 de Junio próximo pasado ("D. O." número 132), he tenido a bien disponer que solo sean dadas al ascenso las vacantes producidas por fallecimiento, pase a la reserva o retiro en los cueros que no exista la situación de reserva, retiro o bajas impuestas como correctivo por tribunales de Justicia, separaciones a consecuencia de fallos de tribunales de honor, bajas por inutilidad física y licencias absolutas, siempre que en la escala y empleo en que se produzcan no exista excedente de plantilla, y produzcan movimiento en las escalas inferiores hasta llegar a la en que exista sobrante."

can no exista excedente de plantilla, y produzcan movimiento en las escalas inferiores hasta llegar a la en que exista sobrante."

SOCIALES

Como anunciamos el pasado sábado, hoy se ha implantado en todo el territorio español el seguro de maternidad, del cual nos ocupamos dicho día extensamente.

Con este motivo las sociedades femeninas del Centro Obrero y del Centro "La Buena Unión", han cursado al ministro de la República de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, expresivos telegramas felicitándole por dicha mejora que tanto les ha beneficiado.

Por de pronto para tener opción al Seguro Maternal, precisa que la obrera se encuentre afiliada al retiro obrero obligatorio 18 meses, con la obligación de descansar seis semanas, durante las cuales percibirá la obrera 2/50 pesetas diarias y además cinco pesetas semanales, hasta diez por cada hijo que lacte, aparte de la asistencia facultativa y suministros farmacéuticos.

TEATRALES

La compañía del maestro Pellena pondrá, próximamente en Eslava, Madrid, "El huevo de Colón" de Antonio Paso (hijo) y música del titular de la compañía que para eso la tiene, para estrenar sus obras.

COMERCIALES

La GACETA publica una orden arancelario que gravan la importación de maíz, al tipo fijado en el apartado 1.340 de los Aranceles vigentes.

Otra orden señala para la primera decena del mes de Octubre próximo el tipo en que han de hacerse efectivos los derechos de Aduanas, en moneda de plata española o billetes del Banco de España.

El tipo que se fija es el de 114/75 por 100.

Advertencia

Hoy se ha puesto en marcha la nueva máquina Linotyp, pero no ha llegado el mismo tipo de la primera y se ha compuesto con otro equipo.

Esto no durará apenas y próximamente será compuesto a máquina todo el texto del HERALDO y con un mismo tipo de letra.

CASTELLÓN AL DÍA

La lluvia que se inició en las últimas horas de la tarde de ayer, persistió a intervalos durante la noche.

Hoy amaneció lloviznando y con cerrazón completa, cayendo durante la mañana copiosos aguaceros.

Aunque más tarde ha lucido el sol algunos momentos, continúa el tiempo revuelto, con amenazas de mas agua.

Una buena noticia para los pueblos de la zona naranjera, se telegrafió anoche de Madrid.

Al Consejo del viernes—dice—llevará el ministro de Trabajo un decreto con el objeto de suspender en la zona naranjera de Levante, durante la campaña de la recolección, la parte referente a la localización del trabajo para los obreros agrícolas dentro del término municipal de su residencia.

Ha triunfado el buen sentido y al felicitar al señor Largo Caballero nos felicitamos todos.

—Esta tarde se habrán inaugurado los cursos en la Escuela de Artes y Oficios y en la particular de Comercio.

Mañana empezarán las clases del nuevo curso para el que es muy numerosa la matrícula lo mismo en uno que en el otro Centro.

—Resulta poco menos que imposible pasear por la calle de González Chermá debido a la enorme polvareda que hace irrespirable la atmósfera.

—Por qué no se hace de vez en cuando un baldeo? Los vecinos y los paseantes lo agradecerían además de lo que ganaría la higiene.

Medias seda natural, sin tara, CINCO pesetas par Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

—Leemos en la prensa de Valencia:

—El gobernador, que está decidido a abaratar las subsistencias, ha mostrado su disconformidad en la nota publicada por los almaceneros de patatas, afirmando que este tubérculo seguirá vendiéndose a 0'25 pesetas kilogramo, según hizo público hace unos días."

—Volvemos a rogar el arreglo del mingitorio de la plaza de la República, porque no se puede entrar allí sin paraguas.

Medias seda natural, sin tara, CINCO pesetas par Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

—Por su agradable sabor puede decirse de las "PASTILLAS CRESPOL", para la tos, que curan deleitando.

—Hoy he empezado a hacerse efectivo el pago de sus haberes a los perceptores como pasivos que los tienen consignados por la Depositaria Pagadora de esta Delegación de Hacienda, continuándose tal operación mañana y pasado.

—El día 13 de Octubre empezará en el partido judicial de Nules la comprobación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, sin cuyo requisito no podrán luego usarse por las personas o entidades sujetas a estas reglas.

La comprobación correspondiente al Ayuntamiento de Nules, se verificará el mencionado día 13 de Octubre. Después se procederá a efectuarla en todos los pueblos del partido y se avisará oportunamente a los señores alcaldes respectivos la fecha y plazo, para que lo hagan saber al vecindario de su jurisdicción.

Medias seda natural, sin tara, CINCO pesetas par Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

—Habiendo desaparecido del Colegio de Oblatas de Benicassim, la joven de 18 años, Nieves Yáñez, la cual falta desde el día 28 del pasado, cuyas señas son: estatura regular, pelo corto, viste bata cuello blanco, medias negras gruesas, zapatos oscuros, tacón alto, encarece el señor gobernador a los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, procedan a indagar el paradero de la citada menor, participándolo a este Gobierno.

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en pastillas, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

ECOS DE SOCIEDAD DE REGRESO

Terminado su veraneo, han regresado a Castellón:

De su Villa de la playa de Benicassim, el exconcejale y conocido comerciante don Salvador Masip con la familia.

De Carlares (Tortosa) la señora viuda de don José Gimeno con su hijo don Luis y preciosa nietecita.

De su finca de Benicassim, don Juan Guerrero Esparducer.

De Luena del Cid, la familia de don Federico Alier.

De las Villas de Benicassim, la del Ingeniero del Puerto, don Vicente Ramón Yerves.

De su villa Julia de Benicassim, la señora viuda de Prades.

También de Benicassim, don José Miazza.

Además han regresado de su excursión por Madrid, San Sebastián, Barcelona y otras capitales, nuestro querido amigo el dueño de la "Sombrerera Ramón", don José Ramón Yerves, con su bella esposa.

EL TENIENTE CORONEL GÓMEZ

Retirado del servicio activo, ha llegado a Castellón, fijando aquí su residencia, nuestro querido amigo, el teniente coronel de la Guardia civil don José Gómez muy conocido y considerado en Castellón a cuya Comandancia ha pertenecido en diferentes épocas.

Bien venido sea a Castellón, al que puede considerar y considera como su propio pueblo.

CAPITULO DE ENFERMOS

Está enfema de algún cuidado la respetable madre de nuestro querido amigo, el funcionario de la Junta de Obras del Puerto don Federico Vidó.

Vivamente celebraremos el restablecimiento de la anciana enferma.

En Onda se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido industrial don Salvador Ferrando, antiguo y querido amigo nuestro.

EL INGENIERO PASCUAL

Ha regresado de los Hervideros de Coftrentes, muy mejorado por cierto y lo celebramos el culto ingeniero industrial señor Pascual, Jefe del Catástro e Inspector del Trabajo.

CAMBIO DE DOMICILIO

El activo agente comercial colegiado don Vicente Nos Escrig nos participa en atento E. L. M. su cambio de domicilio de la calle de Zaragoza a la plaza del Rey don Jaime, núm. 4.

Sirva de aviso a su numerosa clientela.

TRASLADO DE CLINICA

El reputado médico nuestro querido amigo don José Guallar, que participa el traslado de su Clínica que tenía en a calle de Caballeros a la de González Chermá, 63 pral.

Las horas, de Clínica son de once de la mañana a dos de la tarde.

PROXIMA BODA

Para el próximo día 18 de los corrientes se anuncia el enlace matrimonial de la gentil y agraciada joven María Bou Marzá, con el dueño del garage Cortés, Juan Cortés Lavall.

La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel de esta ciudad.

Por adelantado nuestra felicitación a los prometidos esposos, así como a sus respectivas familias.

EL DOCTOR SANCHIS BANUS

Para tomar parte en el acto de propaganda socialista, organizado para el próximo domingo, se anuncia la llegada a Castellón del diputado a Cortes y famoso médico don José Sanchis Banús.

EL JEFE DE TELEGRAFOS

Ha regresado de su excursión veraniega, acompañado de su distinguida familia, el Jefe de este Centro telegráfico, nuestro querido amigo don Eduardo Fons y Gil.

PAQUITA RODA

Esta preciosa criatura, sobrina de nuestros queridos amigos los señores de Hervás, acaba de obtener con una brillante concepción, el título de Bachiller, en los últimos exámenes verificados en nuestro Instituto General y Técnico.

El bachillerato universitario, ofrece, con arreglo al plan Callejo, no pocos escollos, que la señorita Roda, salvo salvar, por sus dotes de estudio y de inteligencia poco comunes, logrando a bien temprana edad, licenciarse con brillantes notas.

Nosotros que hacemos nuestras, las alegrías de los señores Hervás, nos congratulamos de este triunfo sin par, de su estudiosa y clarividente sobrina, la gentil y simpática Paquita Roda.

Enhorabuena.

«CASA RAQUEL»

PRIMER PISO.—González Chermá, 82.—PRIMER PISO

VAINICAS = BORDADOS = FIGURINES

¡¡PRONTITUD Y ESMERO!!

gen de Lidón, han santificado esta mañana sus amores, Pepita Fernández Marco y Vicente Forcada Viciano.

La novia que vestía primoroso traje blanco ha hecho su entrada en el templo del brazo del padrino, don Ezequiel Dávalos Segarra y el novio daba el suyo a la madrina doña Lidón Marco de Fernández, madre de la desposada.

El Rvdo. Mosen Forcada, ha benedecido la unión y terminada la ceremonia religiosa, que se ha celebrado dentro de la mayor intimidad por el luto de la familia de los contrayentes, se ha efectuado la ceremonia civil, firmando el acta como Juez el lo es accidentalmente de Instrucción de este par-

tido don Vicente Forcada y como testigos, don Ezequiel y don Salvador Dávalos Masip, el Comandante Algar y don José Santamaría.

Terminados ambos actos los novios, con sus respectivas familias, se han trasladado al maset de los señores de Forcada donde se ha servido un lunch.

Esta misma mañana los nuevos esposos han emprendido su viaje de novios por España y varias capitales del Extranjero.

Nuestra enhorabuena a los novios de hoy, haciendo votos por que su dicha sea eterna y enhorabuena también a sus familias nuestros buenos amigos lo señores de Fernandez y Forcada.

vive por todos y hoy mismo he escrito a Viver para que me den precios de patatas y tal vez mañana tenga ya contestación de Valencia en igual sentido.

Lo decomisado en el pasado mes.

Por último nos dijo el señor Taus, que durante el pasado mes se decomisaron por diferentes causas 231 kilos de fruta, 62 de pescados y 53 huevos.

Suma anterior, 1.592

Día 30 Septre

- Don Alfonso Blanco, 5.
 - Don Salvador Peláez, 5.
 - Don Manuel Tortes, 25.
 - 1 Anónimo, 50.
 - Don Idem, 5.
 - Cámara Agrícola, 25.
 - Don Francisco Bainat, 2.
 - Don Mariano Monroy, 1.
 - Don Ricardo de la Torre, 1.
 - Doña Anita Velasco, 1.
 - Don Antonio Calbo, 1.
 - Don Francisco Ruiz, 1.
 - Don Emilio Bou, 2.
 - Don Tomás Nebot, 2.
 - Don Manuel Hervás, 1.
 - Don José Gasch, 1.
 - Don Gregorio Magno, 1.
 - Don Francisco Maristany, 5.
 - Un Anónimo, 1.
 - Don Luis Soto, 2.
 - Don Ramón Miralles, 1.
 - Don Joaquín González, 2.
 - Don Julio Hernández, 1.
 - Don Lucio Zabalza, 1.
 - Don Vicente Sales, 2.
 - Don Manuel Adell Abad, 1.
 - Don Felipe Lafuente, 1.
 - Don Vicente Barberá Ruiz, 1.
 - Don Manuel Nebot Nebot, 1.
- Suma y sigue 1.545 pesetas.

EN EL INSTITUTO

Inauguración del curso 1931-32

Hacia años que la fiesta escolar del día, no había tenido el realce ni la concurrencia de la celebrada hoy.

Zaguán y escalera con infinidad de plantas; orquesta en el salón de actos; y además "lunch" terminada la ceremonia para las autoridades, Clax tros e invitados.

El señor San Emeterio, recibió por ello muchas felicitaciones, que el nuevo Director del Instituto, correspondió anunciando que en años venideros piensa dar todavía un mayor intere; al acto de la apertura de curso.

Presidió la de hoy el señor gobernador civil don Francisco Escala, que tenía a sus lados al Director del Instituto, al presidente y fiscal de la Audiencia; al Delegado de Hacienda y a los señores alcalde y presidente de la Diputación.

En los demás asientos del estrado vimos a los Jefes del Batallón de Ametralladoras, de la Guardia civil y Carabineros; representantes del Ayuntamiento, de la guarnición, de las Escuelas Pías y de varias entidades de la capital.

Inpector Jefe de primera Enseñanza, señor Monserrat; Ingeniero jefe de Obras Públicas señor Petinto, Inspector de primera enseñanza, don Conuelo Alonso, subdelegado de Farmacia don José Bolinches y los Claustros en pleno del Instituto y Escuela Normal.

Alumnos y alumnas de ambos centros, llenaban completamente el salón de actos.

Abierta la sesión el señor secretario leyó la reglamentaria Memoria que no solamente llamó la atención por su enjundioso y sobrio texto, sino por que no se parece en nada a las anteriores, por su ordenación y amenidad.

El preámbulo de esta Memoria es la página de un pensador, de un filósofo.

Refiérese después al movimiento del personal docente, administrativo y subalterno durante el curso anterior.

Ocupase luego de los ascensos y por último menciona la matrícula y resultado de examen. En total fué la matrícula de 504 decompuesta en: 218 libros; 6 colegiados y 283 libros, habiéndose dado 114 sobresalientes; 236 notables; 1238 buenos y 265 en nota.

Por último habla la Memoria de las dotaciones del Claustro, haciendo resaltar lo irrisorio de los sueldos del Profesorado auxiliar y terminando prodigando elogios a la ejemplaridad de los alumnos por su asistencia a clase y resultados en los exámenes.

El señor Conillera, fué muy felicitado y seguidamente se procedió al reparto de premios por este orden:

Teatro Principal

Compañía de Comedias Valencianas del Teatro Alkázar de Valencia

PARA HOY A las diez noche

Debut de la Compañía

Pilar Martí

Carmen Nieto Vicente Mauri

DOS ESTRENOS

Encara queda sol en la torreta

2 actos—F. Meliá

La bolchevique del Carme

1 acto—Peris Celda

Butaca, 2'50.—General, 0'75



CINE SONORO

APARATO WESTERN ELECTRIC

PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'30

Estreno de la superproducción marca Paramount titulada

El Dios del mar

Hablada en español

Argumento interesantísimo, presentación magnífica, escenas tomadas en el fondo del Océano. Un drama nuevo, emocionante, que ha hecho época en el cine en castellano

Ramón Pereda y Rosita Moreno son los intérpretes de este film

Cine Victoria

PARA HOY

A las 6'46 y 9'30 noche

Un estreno formidable!!

El drama de Mont César
Marcela Albany y Luis Trenker Campeón mundial de alpinismo

Gobierno Civil Ayuntamiento

Escasez de noticias.

El señor Escola dijo hoy a los periodistas que cargó de noticias limitándose a decirles que en Jérica ha quedado completamente restablecida la tranquilidad, retirándose las fuerzas de la guardia civil allí concentradas y que según tenía entendido, se abrirá por el Juzgado correspondiente procedimiento judicial contra el Padre Rosendo, por el sermón pronunciado días pasados en Alcalá de Chivert.

Dijo también que había recibido tres pesetas que mensualmente le remite don Enrique Cervera Palero con destino a la suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

Diputación

Sesión, Mañana celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Servicio de la madrugada

El día parlamentario

La sesión de ayer. Preside Besteiro y en el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Trabajo.

Continúa la discusión sobre la abolición de la pena de muerte e intervienen Castriello Boera, Rico, Giménez Asúa, Medrigal, Goicoechea, Ayuso, Aldás, Bañero y Alba, unos en pro y otros en contra, aceptándose por fin el voto particular del señor Castriello, aunque en parte y empieza a discutirse el 29.

El señor Barriobero defiende una enmienda a la responsabilidad de ciertos funcionarios por desobediencia a órdenes de detención anticonstitucional y se rechaza así como otra del señor Guerra del Río en la que pide que sólo después de exigida la responsabilidad a la autoridad que ordene la detención o prisión ilegal, se exija al que la ejerce.

El señor Franco (don Ramón) defiende otra enmienda, pidiendo que no se prolongue la detención en ningún caso más de lo que marcan las leyes especiales y se rechaza.

Queda aprobado el artículo 50, y se pone a discusión el artículo 51, que establece la inviolabilidad del domicilio.

Se discute una enmienda del señor Olega y Gasset (don Eduardo), en la que se propone que no se puedan establecer convenios de extradición para delitos políticos y sociales.

Se acepta, se rechazan otras enmiendas y se aprueba hasta el artículo 52.

Concienzosa el debate del 36 y el señor Castriello lee la nueva redacción del artículo, según la cual se eleva a 24 años la mayoría política que en el primitivo dictamen era de 21.

El señor Cordero, por los socialistas, se opone al nuevo dictamen.

Se rechaza una enmienda del señor Rico solicitando se hiciera resaltar aún más de como lo estaba la igualdad de los sexos.

Se levanta Trifón Gómez, de la Comisión, quien dice que defenderá la mayoría de 21 años, a excepción de lo que regulen las leyes particulares, para de esta forma salvar el obstáculo de los que se hallen cumpliendo el servicio militar.

Diversos oradores expresan su temor a la trascendencia política y reaccionaria que ha de tener la aportación femenina.

Recházase en votación ordinaria y el jefe del Gobierno pide que se vote separadamente lo referente a la mayoría de edad y lo referente a la igualdad política de los sexos.

Se acepta la mayoría de edad de 25 años por mayoría de tres votos o sean 155 contra 152.

Cuando se va a proceder a la votación del segundo punto, la igualdad política de los sexos en medio de gran expectación se levanta el señor Guerra del Río que en nombre de los radicales presenta una enmienda.

Pide la palabra el señor Ayuso, que en nombre de los federales solicita que la mujer no pueda votar hasta los 45 años y es desechada.

Presenta otra el señor Guerra del Río, quien opina que sería irremediablemente peligroso conceder a la mujer plenos derechos políticos.

Todos queremos que la mujer tenga voto, pero que se le conceda una ley electoral ordinaria para que, si hace un uso contrario a la República, puedan unas Cortes privarlas de ello.

La señorita Campoamor interviene para manifestar que se está haciendo una Constitución democrática, y que sería triste que la República quisiera negar lo que dió la dictadura.

Estáis detrozando—añade—la lógica y la equidad, el señor Rico se adhiere a la posición de los radicales.

Nueva intervención de la señorita Campoamor, seguida de otra del señor Cordero, que se muestra partidario de abrir nuevos campos al derecho y a la propaganda.

Se rechaza la enmienda del señor Guerra del Río por 155 votos contra 95.

Votan en contra el Gobierno, los socialistas, los vascos, los agrarios y una parte de los catalanes.

A las 9'45 se levanta la sesión.

Impresiones y comentarios. La votación de la enmienda del señor Guerra del Río al artículo 54, que trata del derecho electoral produjo vivos comentarios al terminar la sesión.

Dicho artículo, como se sabe establece que los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 21 años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determina la ley.

Seguidamente de votado lo relativo a la edad, se buscaba ponerse de acuerdo en lo que se refiere al voto de la mujer, y la enmienda del señor Guerra del Río reconocía el derecho electoral para la hembra, pero dejando la fijación de las condiciones para la ley electoral.

La enmienda fué rechazada, y apenas terminada la votación, muchos de los diputados que habían rechazado la enmienda reaccionaron ante las argumentaciones de sus contrincantes.

En un momento de la discusión decía don Pedro Rico:—Ha sido una votación inconsciente.

Hasta ahora la alianza republicana ha venido actuando como conservadora, como conservadores de la República, pero después de lo hecho por los socialistas en esta votación, que se han unido a las derechas, nosotros llegaremos a los mayores radicalismos, y si mañana se propusiese que colgasen a todos los religiosos, nosotros votaríamos en contra.

Besteiro habla con los periodistas. Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana tendremos sesión nocturna, lo que es imprescindible para abrir las valvulas a ruegos e interpelaciones.

Iría la de la Telefónica, y si quedase tiempo pondríamos a discusión alguna otra interpelación.

Como no he visto en toda la tarde al señor Prieto, no he podido ponerme de acuerdo con él, por lo que no sé si en vez de la interpelación económica ira la de la Confederación del Ebro.

Visto lo actuado en esta semana, creo que se cumplirá el programa trazado en la discusión.

Para el artículo 54 quedan aún dos enmiendas, y quizás se modifique la redacción en términos de una avenencia entre las distintas opiniones.

Creo que se conseguirá así.

Rumores sobre un cambio de carteras. Ayer tarde circuló el rumor de que en breve va a producirse un cambio de carteras en el Gobierno de la República.

Se decía que Maura pasaría a Hacienda, Casares Quiroga a Gobernación, Indalecio Prieto a Fomento, y Albornoz a Marina.

Se añade que para realizar este cambio sólo se esperaba el regreso a Madrid del señor Lerroux.

Una nota de la embajada de Italia. En la embajada de Italia facilitaron ayer la siguiente nota:

«El jefe del Gobierno, señor Mussolini, ha encargado a todos los representantes diplomáticos y consulares de Italia en el mundo entero, que desmintan una vez más y de una manera lo más categórica posible en todas partes la noticia según la cual el Gobierno italiano tenía la intención de variar la tasa de estabilización de la lira, fijada por la ley de 21 de Diciembre de 1927.»

El ministro de la Gobernación desmiente la existencia de un complot dictatorial. Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, los periodistas le interrogaron acerca del rumor circulado sobre la existencia de un fantástico complot.

Según ese rumor se trataba de implantar una dictadura republicana y estaban complicados varios generales.

El señor Maura contestó que, efectivamente, conocía ese bulo, y se extrajo de que hubiese tenido repercusión en la Bolsa, hasta el punto de haber descendido la cotización de algunos valores.

—Como ustedes comprenderán, esto es una fantasía.

—Se habla también—dijo un periodista—de que estaba complicado un hombre civil.

El señor Maura respondió sonriente:—También lo sé. Mirenme ustedes a la cara. Pueden ustedes decir que al enterarme mi carcajada se ha oído en Berlín.

—Por cierto—añadió otro periodista—que se relacionaba esto con el rumor de la entrevista que va usted a celebrar esta noche con el general Sanjurjo.

—No tiene ninguna importancia. Se trata sencillamente de que el general Sanjurjo y yo estamos confeccionando desde hace algunos días, el presupuesto de la guardia civil.

Esta mañana estuvo a visitarme en el ministerio el general Sanjurjo, pero yo tenía muchas visitas y no pude conferenciar con él.

Bueno, a otra cosa—siguió diciendo el señor Maura.—Parece que se ha concedido demasiada importancia al debate sobre el voto femenino. No lo ha tenido en realidad, ni yo veo en eso ningún peligro para la República.

Tengan ustedes en cuenta que la mujer no hará más que lo que haga el marido.

—¿Es cierto que ha recibido usted el oficio de huelga de los ferroviarios andaluces?

—No; hasta ahora, no. Ni oficial ni extraoficialmente.

Creo, además, que todo eso carece de interés.

La conferencia para el estudio de las competencias de la suspensión del patrón oro en Inglaterra. Hoy publica la «Gaceta» una orden de Economía admitiendo en la Conferencia para el estudio de las competencias de la suspensión del patrón oro en Inglaterra a las siguientes entidades con sus representantes:

Liga Marítima Española. Asociación de Navieros de Bilbao. Asociación Patronal de Mineros de Huelva.

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva. Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña. Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino.

Federación de Exportadores de Naranjas de Valencia. Unión Nacional de Agricultores y Arroceros de Valencia. Asociación de Construcciones Navales y Nacionalistas. Asociación Nacional de la Industria del Cromo. Círculo Frutero Valenciano. Confederación Nacional de Viticultores. Unión de Círculos Mercantiles. Agrupación forestal y de la Industria Moderna.

La Conferencia se reunirá en el ministerio de Economía, en el salón de la Junta de Aranceles, el señalado día primero, a las cinco de la tarde.

Una información de «Heraldo».

«Heraldo» publica una extensa información, basada en las recientes detenciones llevadas a cabo de unos individuos pertenecientes al llamado Ateneo de Divulgación Social, a los que se ocuparon explosivos y útiles para su fabricación.

Con este motivo la policía ha logrado conocer toda la trama de un extenso y posible complot terrorista que tenía por principal finalidad producir un estado de sobresalto y alarma.

En Gobernación. Sin novedad.—La situación en Sevilla y Huelva.—El debate parlamentario y el voto a las mujeres.—La supuesta combinación ministerial.

El señor Maura, recibió como de costumbre la visita de los periodistas, diciéndoles que no ocurría novedad alguna y que la tranquilidad en toda España era absoluta.

He celebrado—agregó—una conferencia telefónica con el gobernador civil de Sevilla, hablando de los problemas planteados en aquella provincia que revisten verdadera importancia dada la situación que ha creado el paro forzoso y que forzosamente tenía que atraer la atención del Gobierno.

También he conferenciado con el gobernador de Huelva, quien me dice que allí la tranquilidad es completa.

Después aludió el ministro a la marcha de los debates parlamentarios y al hablar del voto concedido a la mujer en la sesión de ayer, dijo que desconocía el alcance de la enmienda presentada.

Dedicó un caluroso elogio a la acertada intervención en el debate de ayer de la señorita Clara Campoamor.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la combinación ministerial y el señor Maura, hizo algunas humorísticas a su posible traslado al Ministerio de Hacienda.

SINCERÁNDOSE ANTE LOS SOCIALISTAS. El Consejero de la Generalidad Catalana, señor Hurtado, ha enviado una larga carta al señor Largo Caballero, en la que rechaza en absoluto la versión de que en un acto de propaganda pronunciara palabras molestas para el partido socialista, afirmando en cambio que los socialistas tienen todos sus respetos, que la minoría socialista es una delas que más estima y que cuenta con amigos entrañables dentro del partido.

De Barcelona. LA APERTURA DEL CURSO ACADEMICO. CONSTITUYE UN ESPECTACULO DEPORTIVO POR LA ACTITUD DE LOS ESCOLARES. — MACIÁ ES SILBADO AL SALIR DE LA UNIVERSIDAD.

En la Universidad se celebró esta mañana la solemnidad de la apertura del curso académico, presidiendo el señor Maciá, con los restantes autoridades.

Desde que comenzó el acto, el escándalo ha ido en crescendo llegando en algunos momentos a revestir importancia.

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Habla el ministro de Hacienda. La dimisión del director general de Rentas Públicas.

—Por qué se llamó urgentemente al ministro de Estado.

Al recibir esta mañana a los periodistas don Indalecio Prieto, les dijo que había presentado la dimisión del cargo el Director general de Rentas Públicas, don Rafael de la Escosura, fundándose en motivos de salud.

El ministro hizo un cumplido elogio de las altas dotes que concurren en el señor Escosura, lamentando verse privado de sus valiosos servicios.

Añadió que le había nombrado vocal del Tribunal Económico Central.

Ignora el señor Prieto, quienes serán las personas que pasarán a ocupar las Direcciones generales del Timbre y de Rentas Públicas, vacantes en la actualidad.

Refiriéndose luego a la llamada urgente al señor Lerroux, para que viniera a Madrid, dijo que se hizo ante el temor de que durante la discusión parlamentaria surgiera la ruptura de negociaciones con el Vaticano, considerándose entonces indispensable la presencia en las Cortes del ministro de Estado.

Interesante asunto. La alta sociedad y el alto comercio son el ambiente en que se desarrolla este idilio interpretado por la hermosísima artista Claudette Colbert y el simpático actor Ederich March.

Para fíjal estreno de una graciosa cómica de dibujos.

MAÑANA VIERNES. Estreno en este salón de la superproducción marca Paramount.

Su noche de bodas. Finísima comedia totalmente hablada en español.

Interpretada por la simpática Imperio Argentina y del buen actor José Romeu.

Precios populares. Butaca... 0'80. General... 0'25.

No olvide usted que en este salón se proyecta con equipo sonoro de la UNICA marca instalada en los cines de importancia del mundo Western Electric.

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Habla el ministro de Hacienda. La dimisión del director general de Rentas Públicas.

—Por qué se llamó urgentemente al ministro de Estado.

Al recibir esta mañana a los periodistas don Indalecio Prieto, les dijo que había presentado la dimisión del cargo el Director general de Rentas Públicas, don Rafael de la Escosura, fundándose en motivos de salud.

El ministro hizo un cumplido elogio de las altas dotes que concurren en el señor Escosura, lamentando verse privado de sus valiosos servicios.

Añadió que le había nombrado vocal del Tribunal Económico Central.

Ignora el señor Prieto, quienes serán las personas que pasarán a ocupar las Direcciones generales del Timbre y de Rentas Públicas, vacantes en la actualidad.

Refiriéndose luego a la llamada urgente al señor Lerroux, para que viniera a Madrid, dijo que se hizo ante el temor de que durante la discusión parlamentaria surgiera la ruptura de negociaciones con el Vaticano, considerándose entonces indispensable la presencia en las Cortes del ministro de Estado.

Interesante asunto. La alta sociedad y el alto comercio son el ambiente en que se desarrolla este idilio interpretado por la hermosísima artista Claudette Colbert y el simpático actor Ederich March.

Para fíjal estreno de una graciosa cómica de dibujos.

MAÑANA VIERNES. Estreno en este salón de la superproducción marca Paramount.

Su noche de bodas. Finísima comedia totalmente hablada en español.

Interpretada por la simpática Imperio Argentina y del buen actor José Romeu.

Precios populares. Butaca... 0'80. General... 0'25.

No olvide usted que en este salón se proyecta con equipo sonoro de la UNICA marca instalada en los cines de importancia del mundo Western Electric.

PIES. HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS SUZOROS. SAL-BAN. Paquete para el baño 30 céntos.

Señoritas. Academia de Corte y Confección. SISTEMA MARTÍ. de primera y segunda enseñanza, dirigida por la profesora CONCHITA FLORES TUIG.

Bálsamo Zoraya. CATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE. Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

LA ANONIMA DE ACCIDENTES. SEGUROS COLECTIVOS RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUALES WAJES. TELEFONO 227. PLAZA SIXTO CAMARA 40 CASTELLON.

Calzados «Raquel» (CASA MAESTRE). Los famosos zapatos de 18 pesetas seguirán vendiéndose en esta casa y desde hoy con derecho a un PAR DE TACONES COMA PUESTOS EN EL ACTO. Infinidad de modelos. G. Chermá, 82 CASTELLÓN.

Unión Radio Valencia

PROGRAMAS PARA HOY
A las 22:00: Apertura de a estación. Cierre de valor. Mercados. enlace automático, sistema excti-concierto sinfónico (endiscos de sivo de Unión Radio). "Los preludios", poema sinfónico, Liszt; "El puerto", Albéniz; "El gallo de oro", danza rusa, Rimsky Korsakoff; "Sinfonía núm. 5", allegro scherzando, allegro final, Beethoven; "L'après midi d'un faune", Debussy; "Pacific", Honegger; "Rienzi", obertura, Wagner.
A las 24:00: Carillón del Ayuntamiento. Noticias. Servicio especial de Unión Radio. Cierre de la estación.

Radio Madrid

A las 20:10: Noticias de prensa. Información sesión Congreso diputados.
A las 20:30: Fin.
A las 21:30: Curso iniciación de lengua francesa.
A las 22:00 Campanada: Gobernación. Señales horarias. Información sesión Congreso diputados. Concierto de banda. Recital de canto, por José María Cabarga, tenor. Música portuguesa.
Campanadas de Gobernación. Noticias.
Música de baile.
A las 0:30: Cierre.

Radio Barcelona

A las 21:00 Campanada Catedral. Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y monedas. Boletín quincenal sanitario.
A las 21:05: Orquesta de la estación.
A las 21:20: Danzas modernas. Emisión a cargo de la orquesta Demons Jazz.
A las 22:00: Noticias de prensa. Noticias oficiales de la Emisora.
A las 22:05: Reportaje interesante por el periodista Ramón Portasuch.
A las 22:20: Concierto a cargo de María Teresa Planas y la orquesta de la estación.
A las 23:30: Discos.
A las 24:00: Cierre.

Radio Sevilla

De 21 a 23: Concierto sinfónico Noticias prensa.
Cotización Bolsa y mercados Boletín meteorológico.
Flamenco y baillables.

Radio San Sebastián

A las 22:00: Noticias. Servicio meteorológico. Selección completa de la ópera de Massenet, "Manon".

Medias seda natural, sin tara, CINCO pesetas par Almacenes CAZADOR
Celón 76 J. Pascual Feltrer Celón 76

PANTALLA SONORA

EL DIOS DEL MAR

Película espectacular es ésta que hoy se estrena en el Salón Royal.
Artistas tan populares y admirados como Rosita Moreno y Ramón Pereda, llevan el peso de esta obra, estremecedora por los atrevimientos escénicos, a que paulatinamente se van lanzando, un día tras otro, artistas hispanos.
Así en "El Dios del mar", observamos como Ramón Pereda ejecuta varias escenas submarinas en busca de codiciadas perlas que poder ofrecer a su amor, y al salir a flote se encuentra con que una tribu salvaje, ha incendiado su barco y hecho prisioneros a los tripulantes.
Pero al aparecer Ramón Pereda, con su extraño indumento, los indios le creen un ídolo y se le someten. Esto permite al Buzo, salvarse, sumergiéndose y ya bajo la superficie, desasirse del traje submarino y alcanzar a rido la embarcación.
La escena submarina y las del cabaret y el ataque en regla de los salvajes, están realizadas con gran acierto y sorprendente conveniencia, causando en más de una ocasión la sorpresa y admiración del espectador.
Escenario, el Pacifico en toda su grandiosidad, ofreciendo riqueza y peligro, este último, aumentado en la lucha con la presión del agua y la respiración artificial. Bellas vistas, arte y emoción, en suma.
Ramón Pereda y Rosita Moreno, desconcertantes y geniales interpretaciones se superan a sí mismos, alcanzando momentos de verdadera, de intensa emoción.
Verdad es, que la Paramount, con su acierto característico, lo ha proporcionado a esta ya famosa pareja de artistas consagrados, un argumento de tema y realización por sí solo sensacional e interesantísimo.
Douglas.

ECOS DE BURRIANA

Boda apadrinada por don Vicente Cantos
Se ha fijado el próximo día 19 (lunes), del presente mes de Octubre, para la celebración de la boda de la buena y guapa señorita Emilia Dosa Sales y el joven y culto juez de Instrucción de Santa Coloma de Farnés (Gerona) don Juan Bta. Cantos Barbés.
Apadrinarán a los desposados una tía de la novia, y el ilustre político y diputado de las Constituyentes don Vicente Cantos Fl. guarola, tío del novio. Con el señor Cantos vendrá toda su distinguida familia a Burriana ese día.
Los tíos carnales del novio, hermanos Barbés, el primero beneficiado de la Catedral de Madrid y el segundo, también capellán, que desempeña un alto cargo en el Monte de Piedad de la capital de la República, respectivamente bendecirá la unión y dirá la misa nupcial.
Los novios, padrinos y los citados señores sacerdotes todos son hijos de Burriana.
Esta boda por lo distinguida, constituirá un acontecimiento en esta ciudad.

Otra boda antes

Dos días antes que la mencionada (el sábado 17), se verificará el matrimonial enlace de la gentil y hermosísima señorita Pilar Requena, con nuestro querido amigo y compañero en la prensa, Joaquín Tejero Mesado.
A aquellos novios y a estos, vaya por adelantado nuestro parabien. Nacimiento y bautizo
Con la mayor felicidad vino al mundo el pasado día 23 de Septiembre un hermoso niño, hijo de la bonisima joven, señora doña Rosita Esteve Patuel y de su esposo el abogado don José Moros Sales.
Con el mismo nombre del padre fué bautizado el infantito el sábado 26 apadrinándole en esta tierna ceremonia sus tíos la señora Dolores Moros y don Manuel Esteve Patuel, prestigioso exportador de frutas y concejal republicano de este Ayuntamiento.
La enhorabuena a los señores de Moros (don José), por el nacimiento y bautizo de su segundo vástago y a su encantadora hija Rosita, porque ya tiene un hermanito.
El domingo a Castellón.

El domingo a Castellón.

Con el fin de que todos los directivos y equipiers de la S. D. Burriana y al mismo tiempo todos los buenos aficionados al fútbol puedan presenciar en el Sequiol de esa el partido Castellón-Valencia, el próximo domingo estará cerrado nuestro campo de Hortolans.
Y a la vez descansarán nuestros jugadores, que no pierdan ninguna fecha dominical.
A Castellón todos, pues.
X y Z.
Jueves 1.º Octubre 1931.

**DEPORTES
FUTBOL**

¿Cuajará?
Ayer se entrenó unos momentos en el campo del Sequiol un muchacho que en la actualidad está prestando sus servicios como soldado en el batallón de Ametralladoras.
Se llama Félix Malo—veremos si resulta todo lo contrario—y jugaba en el Aranjuez F. C. de inferior derecha.
Tiene pasta. Un poco de buena voluntad y... adelante. Hay precedente.
¿Un delantero centro?
Se rumorea con insistencia que el Castellón, está realizando gestiones para capturar un delantero centro.
Conocemos el nombre del equipier que motiva el rumor, pero no lo damos a la publicidad, por si acaso las negociaciones son ciertas y en este caso por temor a desbaratar aquéllas.
Su nombre es sonado, habiendo actuado en dos clubs de primera fila y él también es de primera fila—de "butacas"—desde luego, cual corresponde a su categoría.

En Vinaroz

Juventud de Flix, 1.
Vinaroz F. C., 2.
Con este resultado y un desgraciado accidente, terminó antes de la hora reglamentaria, el encuentro que con tanta impaciencia esperaba el público local.
El domingo se nos ofreció un plato fuerte en la Estación. Inauguración del nuevo campo de deportes, el anuncio del Flix que venía dispuesto a hacer una exhibición de fútbol y un conjunto por los nuestros, dispuesto a dar la réplica.

Cierto es que el terreno se vió concurridísimo, pero cierto es, que en las cercanías del mismo, había mucha gente congregada, las redes y árboles inmediatos fueron sus palcos y esto no deja de ser un acto bochornoso, vistos los grandes sacrificios de los dirigentes blanqui-azules, para que no muera la afición balompédica de esta localidad.

En el conglomerado del Vinaroz se registraron muchos cambios y algunas reparaciones. A la línea de alves se reintegraron Tosca y Bel en las alas, ocupando el centro Roda.

En el adelante permutaron los puestos Torres y Ballester, dando gran rendimiento y destacándose el primero, por sus rápidas arrancadas y templados centros; Lorens ocupó su puesto habitual con mas voluntad que acierto, el ala de recha, formada por los hermanos Ayza, se entendió a la perfección desaprovechando el menor de la dinastía muchos servicios de su hermano.

Y una vez puestos a describir la labor individual de los equipiers diremos, que el triángulo defensivo rayó a gran altura, empalmado Mallol, alguno de sus impresionantes despejes.

El señor Font cuida del arbitraje y se presentan así los equipios:

Juventud de Flix, con jersey blanqui-rojo y pantalón negro: Bajos; Sole, Viñolas; Madrid, Mur Jarde; Ranis, Catalá, Jové I Arruez y Jové II.

Vinaroz F. C., con camiseta blanca y pantalón negro: Albiol; Mallol, Guillem; Tosca, Roda Bel; Ayza II, Ayza I, Lorens, Ballester y Torres.

Hay un ligero dominio local no tardando en dar sus frutos, al conseguir Ballester el primer tanto, de un esquinado pistolero. Vuelve a ponerse en movimiento el esférico y después de un persistente dominio blanco, Lorens introduce por segunda vez el balón en el marco contrario.

Este nuevo goal ha espoleado a los roji-blancos, que se lanzan rabiosos a por el tanto del honor que consigue Catalá, de un disparo cruzadísimo.

Poco después llegamos al descanso, sin nada más mencionable.

Se reanuda el juego con rápidos avances por ambas partes. Anotamos una escapada de Ranis, que queda lesionada al disputarse una pelota con Guillem, se asiste al accidentado y se da por terminado el encuentro.

CICLISMO

La veterana sociedad Club Ciclista Vallense organiza para el día 11 del próximo mes de Octubre la II fiesta del Pedal, en colaboración con todas las entidades ciclistas de la región para que puedan convivir los amantes del deporte del ciclo en nuestra región breves horas de fraternal camaradería, estrechando indisolubles lazos que permitan robustecer el brillante resurgir ciclista.
Dicho día, que será de un bello motivo de afirmación ciclista, se desarrollará un programa que más adelante se hará público.
No dudamos que la II fiesta del Pedal será brillantísima.

En la Casa de Socorro

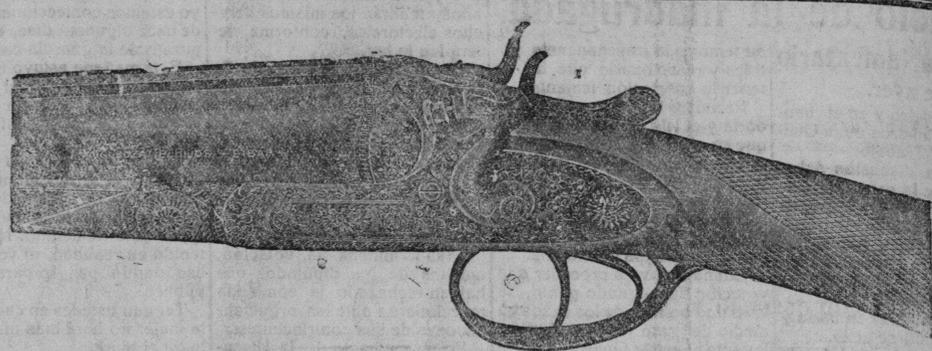
Asistencia facultativa
Francisco Castillo Expósito de 66 años, de herida contusa de tres centímetros de extensión en región parietal izquierda que interesa partes blandas y fuerte contusión en región inguinal izquierda. Producida en una caída. Reservado.
—Vicente Berenguer González, de 15 años de herida contusa de seis centímetros de extensión en región parietal alta que interesa partes blandas, dejando al descubierto en parte el perioste. Producida al caerle una piedra mientras recogía algarroba. Reservado.
—Severino Gómez Ventura, de 6 años de herida contusa muy sangrante en vértice cefálico y ligera conmoción cerebral. Producida por un chiquillo con una piedra. Reservado.

Se desea

piso en calle céntrica de 50 a 75 pesetas mensuales.
Razón en esta Administración.

Día Religioso

Santos de mañana
Los Santos Angeles Custodio. Santos Saturno, Leodegario, Gerardo, Eleuterio, Primo, Cirilo, Secundario, mártires; Tomás, obispo; Teófilo, monje.
El Oficio y la Misa son de los Santos Angeles Custodios, con fita doble mayor y color blanco.
Primer viernes. Pueden celebrarse Misas del Sagrado Corazón.



Escopetas Mochas triple cierre cuadrado, para pólvora sin humo, desde 120 pesetas.-Escopetas VICTOR SARASQUETA, la marca de fama mundial. - - Accesorios y municiones de todas clases. - - Grandes existencias
COMPOSTURAS DE TODA CLASE DE ARMAS
MANUEL ROYO.-Ruiz Zorrilla, 26.-CASTELLÓN

NIVIS
BORELA
MELANGE
CASA FOLCH
Los tres artículos de calidad y alta fantasía para PRIMAVERA preferidos por las personas de buen gusto los encontrará en
González Chermá, 52.--(Frente al Royal)

G. CHERMÁ
DOLS
Escopetas y artículos para caza.-Pólvoras del país y extranjeras.-Explosivos y materiales para contratistas y canteras

Garage Gómez
ESTE ES el Garage que usted debe llevar su coche
ABIERTO DÍA Y NOCHE
Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346 (Junto Cuartel Carabineros)

Academia Tárrega
Clases de violín y piano
Esta última a cargo de la señorita María Tárrega.
San Félix 10.-2.º.

Estudiantes
Clases especiales de Matemáticas en general y especialmente para Bachillerato.
Razón en esta Administración.

Traspaso
de una carnicería, por no poderla atender su dueño, muy bien aparejoanada.
Razón en esta Administración.

Se vende
una casa de nueva construcción en la calle de Sidro Vilarrogue, número 41, o cambiaría por un patio grande.
Razón en la misma casa.

AGUA DE BENASAL
SE VENDE
Casa Nelo

MUEBLES
Se venden en perfecto estado y buenas condiciones.
Razón: Alloza, núm. 132.

SOLAR
de 1.498 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez se vende
Razón, Alloza, 67.

VENUS PATRIA LA REGIONAL
PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.
El lente de oro
La mejor tienda de ÓPTICA MODERNA RELOJERÍA - RADIO Gramófonos - Discos
Las recetas de los señores Oculistas se despachan en el acto

CASA CARO
¿CALLOS?
Usando solo tres días el paterizado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO.- Plaza San Agustín, 5. - MADRID